



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1103000332		Sección/Sub-sección: 1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUC. REFAC., DEMOLICION DE EDIF.)			
Documento: 80077455-8		Asegurado: F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.			
Domicilio: AVDA. VICTOR MATIAUDA Y RIO YPANE			Localidad: ENCARNACION - PARAGUAY		
Emisión: 20/11/2024	Vigencia desde las: 18/11/2024	12:00hs. del	Vigencia hasta las: 18/11/2025	12:00hs. del	Plazo en días: 365
					Capital Máximo Asegurado Gs. 30.000.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexa a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s):

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre la responsabilidad civil del Asegurado frente a terceros, que sea consecuencia directa de los trabajos de construcción o refacción de edificios, excavaciones, demoliciones, instalaciones y montajes, detallados en las Condiciones Particulares Comunes de esta póliza.- OBRA: CONTRATO NRO. 41/2024 - "CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y PISOS DE HORMIGON ARMADO DE POLIDEPORTIVO EN PIRAPO'I DEL DISTRITO DE ITAPUA POTY - PLURIANUAL" - ID. 455.974.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Ubicación del Riesgo: POLIDEPORTIVO EN PIRAPO'I, ITAPUA Detalle Sumas Aseguradas - Muerte y/o lesiones de una persona, hasta la suma de Gs. 5.000.000.- - Muerte y/o lesiones de dos o más personas, hasta la suma de Gs. 20.000.000.- - Daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 10.000.000.-	30.000.000	272.727
	TOTALES	30.000.000	272.727

ASEGURADO: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
TOMADOR: F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

Se hace constar que, conforme al Art. 1.649 del Código Civil Paraguayo, el Asegurado no tiene derecho a ser indemnizado cuando provoque dolosamente o por culpa grave el hecho de que nace su responsabilidad.-

El personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Específicas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Resp._Civil_CO/RE/EDI/EXCA/DEMO/INS/MONT.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0012 Res. Nº: 522/12 Fecha 04/12/2012

Código de Seguridad
 No manchar, doblar, ni romper
 este código



Póliza de Seguro Nº 1103000332
 Asegurado: F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

Emitido en ASUNCION, 20 de noviembre de 2024

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	272.727	Monto financ. Gs.:		300.000
I.V.A. s/Prima	27.273	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	300.000	0	25/11/2024	300.000
Interés p/Finac.	0	Total		300.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	300.000			


 IVONNE GILL
 GERENTE COMERCIAL

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
 Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
 Ciudad: ASUNCION
 Matrícula: 1807 Tel.:0982198383

La presente póliza consta de: 2 Página(s).